



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Perú creó oficialmente sus tres primeras reservas indígenas



Servindi, 26 de julio, 2016.- Perú creó oficialmente sus tres primeras reservas indígenas. Así lo anunció el Ministerio de Cultura y el diario oficial El Peruano, a través de la publicación del [Decreto Supremo N° 007-2016-MC](#) [1].

En dicho decreto se declara la Categorización de las Reservas Indígenas Isconahua, Mashco Piro y Murunahua, pertenecientes a la región Ucayali.

Con ello se busca garantizar la protección de estos territorios otorgándoles mayor seguridad jurídica, así como instaurar mayores garantías a los derechos de los pueblos indígenas.

Por ejemplo, dentro de estos espacios no se podrán establecer asentamientos poblacionales distintos a los de los pueblos que habitan en su interior.

De igual forma, tampoco se podrá realizar actividades distintas a la de los usos y costumbres ancestrales de los pueblos indígenas que ahí habitan, quedando estas restringidas.

### **¿Quiénes son los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial (PIACI)?**

Se denominan pueblos indígenas en aislamiento a aquellos que nunca han desarrollado relaciones con el resto de la sociedad. Asimismo, a aquellos que lo han hecho pero que luego descontinuaron el contacto.

De otro lado, los pueblos indígenas en situación de contacto inicial son los que ya han comenzado algún relacionamiento con la sociedad, otros grupos indígenas o algún otro actor local.

Asimismo, mantienen sus formas de organización, subsistencia y costumbres tradicionales. Se



encuentran en un proceso de interrelación y cuentan con el acompañamiento del Estado.

Cabe destacar que el Perú cuenta con la creación oficial de estas tres primeras reservas tras 10 años de la promulgación de la Ley 28736, Ley para la Protección de los Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial.

Los PIACI conforman un grupo de especial vulnerabilidad ya que corren el peligro de enfermar de males foráneos ajenos a sus conocimientos o de ser captados para esclavizarlos en trabajos forzados.

**Tags relacionados:** [piaci](#) [2]

[ministerio de cultura](#) [3]

[ucayali](#) [4]

[Isconahua](#) [5]

[mashco piro](#) [6]

[Murunahua](#) [7]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/peru-actualidad-noticias/26/07/2016/peru-creo-oficialmente-sus-tres-primeras-reservas-indigenas>

### Links

[1] <http://www.elperuano.com.pe/NormasElperuano/2016/07/24/1408499-4.html>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/piaci>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/ministerio-de-cultura>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/ucayali>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/isconahua>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/mashco-piro>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/murunahua>